



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 25 de noviembre de 2019

EXP-EXA N° 8.188/2002 – Cuerpo I - II

RESCD-EXA N° 667/2019

VISTO la Nota-Exa N° 2.348/19 presentada por el Cr. Sixto Guillermo Alanís que corre a fs. 224 de las presentes actuaciones, por la cual solicita prorroga de reducción temporaria de dedicación a Simple en el cargo de Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sistemas de Información correspondiente a esta Facultad, desde el 17 de mayo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta para cumplir con el Régimen de Incompatibilidad.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/11/19, aprueba por unanimidad, aprobar los despachos de la Comisión de Hacienda y de la Comisión Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada al Cr. Sixto Guillermo ALANÍS, la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR, en la asignatura Sistemas de Información de esta Facultad, a partir del 17 de mayo de 2019 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Cr. Sixto Guillermo Alanís, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc/mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL MOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa